

DE : ASESOR TÉCNICO
SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. PÍA CORTÉS MALDONADO

1. Junto con saludar, en el marco de las prestaciones entregadas por el convenio Programa de Imágenes Diagnosticas, tenga bien autorizar trato directo por costo desproporcionado de pelvis en lactantes la cual es fundamental para el diagnóstico precoz de displasia luxante de caderas, debido que no se pueden dejar de entregar esta prestación a nuestros usuarios.
2. Dichos exámenes corresponden a solicitud de compra durante el mes de abril y mayo o hasta que se realicen las 300 radiografías de pelvis, el cual se detalla a continuación:

N°	Examen	Cantidad
1	Radiografía de pelvis lactantes	300

3. En primera instancia se solicitó por compra ágil en MEMO N°285 la cual no se concluyó por no tener oferentes. Adjunto documento.
4. Los montos consignados se deben cargar a subvención salud.
5. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



V°B° SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES

PEM/PC2/pcc
Distribución:
- La indicada.
- Archivo



SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES